

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

A Catorce días del mes de febrero del año 2020, siendo las 09,44 horas, el Presidente del Concejo Municipal señor Luis Antonio Berwart Araya, da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria año 2020, del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Alejandro Riquelme Calvo
Don Enrique Díaz Quiroz
Doña Marta Cádiz Coppia
Don Robert Arias Solís
Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMA:**
 - ✓ Avenimiento de pago de Sentencia Judicial en cuotas, Juicio Civil, COPESA S.A., con Municipalidad de San Fernando
- **INCIDENTES**

❖ **LECTURA DE ACTAS:**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala al señor Presidente del Concejo que no hay Actas para leer, ya que las actas pendientes, se encuentran en redacción final.

❖ **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala al señor Presidente del Concejo que no hay Correspondencia despachada, no obstante si hay correspondencia recibida, la que pasa a leer

➤ **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

ORD, N° 09, DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2020.-

**DE: SEÑOR FRANCO HORMAZABAL OSORIO
ALCALDE (S)**

**MAT.: REMITE INFORME SEMESTRAL DE GESTION MUNICIPAL. SEGUNDO SEMESTRE 2019, ELABORADO POR SECPLAC
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD, N° 54, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020.-

**DE: SEÑOR VICTOR ROSALES BRAVO
SECPLAC (S)**

MAT.: DA RESPUESTA A ORD. N° 19 DE SECMUN, QUE DICE RELACIÓN CON A INFORMAR:

***RESPECTO A CONTENEDORES DE RECICLAJE EN VILLA EL RODEO, POBLACION RUCATALCA Y VILLA GABRIELA MISTRAL.**

***SOBRE CONVENIO DE RECICLAJE ACEITE VEGETAL Y DIAS DE RETIRO DE ÉSTOS.**

***DIAS DE RETIRO DE RECICLAJE ELECTRONICO, REVISTAS, CARTONES Y PAPELES.**

***SOBRE ESTERO LOLEN QUE SE ENCUENTRA NUEVAMENTE SECO Y OFICIAR A SEREMI MEDIO AMBIENTE.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD, N° 57, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020.-

**DE: SEÑOR VICTOR ROSALES BRAVO
SECPLAC (S)**

**MAT.: DA RESPUESTA A ORD. N° 32, DE SECMUN, QUE DICE RELACION CON
HACER RETIRO DE BOTELLAS PLASTICAS Y DE VIDRIO EN.**

***AVENIDA MONSEÑOR LARRAIN, ESQUINA DE AVENIDA
VALDERRAMA**

***FRENTE MUSEO NINCUNLAUTA**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD, N° 7, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020.-

**DE: SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**A : SEÑOR MITCHAELE RUIZ VALDIVIA
ENCARGADO DE RRPP Y COMUNICACIONES**

**MAT.: INFORMA QUE EN 1° Y 2° SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL,
SE SOLICITO SER MAS ESTRICO EN EL PRESTAMO DEL SALON DE
CONCEJO MUNICIPAL**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD, N° 8, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020.-

**DE: SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**A : SEÑORITA ROMY SOLARI LEON
ENCARGADA DE SERVICIOS GENERALES**

**MAT.: EN 1° Y 2° SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL SE SOLICITA
INSTALAR BASUREROS EN CENTRO DE LA CIUDAD.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD, N° 9, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020.-

**DE: SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**A : SEÑOR CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MAT.: REITERA SOLICITUD DE

***INSTALACION DE PARQUIMETROS EN URGENCIA HOSPITAL Y
CEMENTERIO MUNICIPAL.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

➤ CUENTA DE COMISIONES:

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que dé cuenta al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que no hay actas de Comisiones terminadas para leer. Hay tres pendientes, entre estas la de Planificación, Proyecto y Presupuesto, donde se analizó el PLADECO, entre otras.

➤ **CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

○ **FALLECIMIENTO SEÑOR SERGIO CATALAN:**

En esta semana nos hemos visto afectados por el fallecimiento de don Sergio Catalán. Un personaje sanfernandino reconocido como uno de los más representativos en los oficios y en la historia del sector rural de la Comuna. Era un arriero que nos dio a conocer internacionalmente a través de una tragedia y pudimos estrechar lazos con los uruguayos y también poder dar a conocer una odisea que hoy día nos da a conocer en el mundo. De lo cual hemos visto películas, reportajes.

Los sobrevivientes también, recorren el mundo dando charlas respecto a ésta tragedia. Es lamentable por su fallecimiento, pero también entre todas estas situaciones un poco dolorosas a San Fernando, también como bien dice usted señor Marta, nos dio a conocer.

Desde aquí un saludo a la familia. Yo pude asistir al velorio, donde estaba acompañado con la familia y muchos amigos. Tuve la posibilidad de conversar en forma más distendida hay muchos vecinos obviamente que vienen a acompañar a la familia pudimos conversar un poco más distendida con la familia en esa oportunidad. Así que un reconocimiento para él y también dentro de los desafíos que se nos puede venir a futuro es poder también resaltar y desatacar desde el punto de vista turístico que es uno de los grandes desafíos.

○ **CONECTIVIDAD**

Otra noticia en que también nos hemos visto envueltos y que yo no estaba pero si se está abordando, es el tema del callejón de Olegario Lazo que une la Villa Venecia con Avenida Los Palacios.

Vi unas fotos en donde estaba el SEREMI de Vivienda don Francisco Ravanal. Nosotros estamos en contacto con la dueña. Estaba don Hernán Carrillo, Secplac, en conversaciones con ella y ahora esta don Víctor Rosales, y se dio el inicio al trámite de la expropiación por parte de don Manuel Sánchez, Asesor Jurídico. Por otro lado está el tema de los proyectos de la Sectra y como no estaba don Hernán Carrillo, dentro de la priorización y por no ser un proyecto oneroso, este fue mejor priorizado.

El concejal señor Robert Arias, le señala al señor Alcalde, pregunte quien lo propuso.

El señor Presidente consulta, *“Quien lo propuso? Robert Arias”*

El Concejal señor Robert Arias señala *“Lo que pasa que aquí llego el Secplac diciendo que lo mejor era pedir los proyectos con mayor cantidad de*

recursos para poder pedir muchos recursos, pero yo le dije está bien pedir arto pero por ejemplo, no sé, estamos hablando de un terreno cerca del terminal ya, ahí hay que invertir arto porque hay que expropiar y todo pero hay otras cosas por ejemplo acá era de \$ 186.000.000. Pero no era tanto, pero la respuesta que tú vas a dar a la comunidad, aunque sea un grupo chico de personas no va a tener nunca más problemas, nunca más y lo otro que le dije también a Secplac es que lo vamos a hacer en nuestra Administración Y sea más o menos en plata, da lo mismo, se hizo alguna vez, lo mismo que Los Palacios quedo hecho ahora y eso es lo importante ir avanzando, aunque hayan sido pocos los montos o haya sido menor. En realidad de todos los recursos, este es el menor recurso, pero la satisfacción social que le da a la gente es impagable”

La señora Marta Cádiz acota que “Además del gran movimiento que hay en el sector”

El señor Presidente señala que, “Es un impacto social y hay que agregar una cosa. Yo no lo vi, pero por lo que me comento Hernán, no es solamente este sector, sino que el del lado también, es mucho más de lo que son, así que estamos en conversación con la dueña para que pueda entender. Porque la dueña lo que quiere es dinero”

*El Concejal señor Robert Arias le señala al señor Alcalde “Pero acuérdesese que si ella pone 1000 y el Estado le dice 50 y ella dice que no, Después viene una Comisión que se llama, no sé si se llama todavía - **De Hombres Buenos** - ellos tazan y le dice al estado saben, en realidad no vale 50, vale 75. Señora no vale 1000, vale 75”ese es el precio y eso es lo que vale”*

El señor Alcalde señala que ese es el tema del camino que iniciaron con don Manuel Sánchez, Asesor Jurídico, el tema de la expropiación y esta lo otro a lo mejor ella va a esperar un poco pero va a tener un valor quizás más alto será un riesgo que ella también tendrá que correr.

El Concejal señor Robert Arias indica que en la Comisión se vio harto porque ellos traerían ya acordado lo que ellos querían, Uno ve, tiene el contacto todos los días, y los escucha. “Oye ya están con las fotos” “Otra vez cerraron, mira la vuelta que me tengo que dar con mi guagua en coche” Y eso hace que se sienta la queja del uno a uno, porque no es de esas personas que llegan 100 acá y le dicen de todo, sino que vienen de uno a uno y todos los días.

El Concejal señor Alejandro Riquelme pide la palabra para decirle que “he estado en contacto con el Intendente y existe la voluntad de poder apoyar a pesar que Robert dio la idea del Proyecto, pero igual lo vamos a apoyar y eso creo que también debe servirle a Ud., Alcalde para también escuchar al Concejo Municipal y que a veces no estamos muy de acuerdo porque este

tema debió de haber sido mucho más preventivo porque San Fernando tiene problemas de conectividad, grave.

No solo en ese sector, lo tenemos en Centenario, lo tenemos en la Rucatalca, lo tenemos en el Roble que ahí se hace un cuello de botella y ahí le hago un llamado a que usted se junte con Secplac, tal vez estos proyectos de menos recursos, más chicos tienen un significado más rentables que un Proyecto grande”

El señor Presidente le consulta al señor Riquelme “En ese tema, cuál sería la ayuda concreta del Intendente” a lo que el señor Riquelme responde “poder filtrar los recursos para comprar el terreno, porque el Municipio claramente no puede comprar el terreno porque no tiene los recursos, pero lo tiene que hacer a través del Estado por un proyecto sectorial y es ahí donde la autoridades tienen que ayudar y en eso está el compromiso y de acuerdo a la conversación que tuvimos con el Intendente la semana pasada, él estuvo la semana pasada, vino a San Fernando, yo no pude estar pero va a venir de nuevo y seguramente ahí va a llegar la invitación para que podamos estar todos y podamos participar porque es un tema de ciudad y seguro nos va a afectar en el mes de marzo, en conjunto con la siete u ocho solicitudes que le he hecho a Franco para poder tener las señaléticas, las pinturas de lomo toro, en el mes de marzo va a ser absolutamente complicado Presidente. No vaya a ser que estemos lamentando accidentes, atropellos, y los alumnos que vengan a Concejo a reclamar”.

“Y lo otro también es que ya he tenido contactos y en eso quiero agradecer a la oficina de Secplan. Me llamaron para poder tener información respecto al Gimnasio Municipal de San Fernando. Me preguntaron algunas Especificaciones Técnicas, las medidas de la cancha, la potencia y cantidad de luminarias existentes y la capacidad del empalme para poder presentar el proyecto y probablemente hay un compromiso del Intendente para poder financiarlo, además reparar el piso, que no se ha reparado nunca, desde que se creó. Las tablas se salen solas, las sacas con la mano”

○ **FIESTAS COSTUMBRISTAS:**

Otro tema que se ha estado viendo también son las Fiestas Costumbristas, la Fiesta Polaca, Agua Buena. Y ayer conversábamos en San José de Los Lingues, lamentar un poco la inflexibilidad de algunos dirigentes, con los cuales nos ha ostado coordinar bien las fechas. Eso lo van a resentir ellos, porque en esta semana está funcionando Agua Buena que termina el sábado. Ayer se inauguró San José de Los Lingues Hoy día se inaugura Angostura y esta la Fiesta de San Juan de la Sierra.

Como no haber coordinado pero lamentablemente el público se dispersa, se disgrega.

El Concejal señor Robert Arias consulta *“Cual es la parrilla para la Feria A.G.A. en nuestra comuna”*

El Concejal señor Alejandro Riquelme pide la palabra al señor Alcalde para consultarle si *“Va a decir la verdad, porque lo que pasó el 18 septiembre pasado les adornó la información primero y después apareció otra cosa y no se ponga igual que el Administrador porque va a perder la voz también”*

El señor Alcalde con muy buen humor ante los dichos del Concejal Riquelme, cede la palabra a don Franco Hormazabal para que exponga con respecto la parrilla de la Feria A.G.A.

El señor Franco Hormazabal informa al Concejo Municipal *“La parrilla que está propuesta para el día viernes que es la inauguración dentro de la licitación se licito a **Bloque Depresivo, Natlalino o Los Vásquez**, uno de esos tres artistas deberían estar el del día de la Inauguración del Día Viernes.*

*El día sábado, puede ser **Moral Distraída, Villa Cariño o Guachupé. Humoristas, puede ser Juan Pablo López, Nicolás Copano o Sergio Freire, esas son las tres alternativas que se proponen”**.*

*“Para el cierre el día domingo estarían entre **Chanco en Piedra, Kike Neira o Gondwana**, uno de estos tres.*

*“Además se le sumaría la alternativa de **Los Jaibas, Illapu o Intiillimani**. Esa es la alternativa que se sugiere en los antecedentes que se subieron a la licitación.*

El Concejal Arias, señala que va a ser muy parecida a la parrilla de la Comuna de Nancagua, ya que allá actuó Carolina Gallardo, Chanco en Piedra, Intiillimani no el histórico.

El Concejal señor Riquelme solicita saber la productora que traerá los artistas. El señor Hormazabal le indica que está licitada, por lo que no hay nada aún. A lo que el señor Riquelme indica que para el 18 de septiembre también se licitó y al final quedo la misma productora, entonces por eso quería yo saber. El señor Hormazabal informa que para el 18 de septiembre fue un trato directo a través de convenio marco, pero ahora hay una licitación.

El Concejal Riquelme consulta si se sabe cuáles son las que se han postulado, a lo que el señor Hormazabal indica que *“Hay una postulación arriba, pero no se puede ver. Igual, dentro de las alternativas hay algunas que se han ido cayendo por el tema de tope de fechas con eventos de otras Comunas”*.

El Concejal Arias consulta *“Eso no lo entiendo, porqué nosotros hacemos, a ver, por ejemplo, pasamos **Vive tu Verano** “Nosotros vive tu*

verano, en el 2019, estaban haciendo las licitaciones para los buses, para todo, cierto?, 2019.

Cuando pedimos para Cultura para que se hiciera el tema de la Pascua de Los Negros. Dicen, No, es que no tengo plata porque empieza el 2020 y es la primera semana de enero, entonces no tengo dinero, ahí hay una pregunta. Cómo algunos departamentos utilizan los recursos del 2020, durante el 2019 para licitar, cierto? Y otras unidades estando en el 2020, todavía no tienen acceso a sus dineros para poder ejecutar sus programas y proyectos que vienen ya presupuestados y planificado en el Presupuesto 2020, como por ejemplo esta Fiestas Costumbristas y como le digo la Fiesta de la Pascua de Los Negros que estaba contemplada y es más la misma Administración se compromete a, dice: **Organización a amplificación, logística, artística, etc.**, y después le preguntan a las organizaciones ,por ejemplo, pregúntenle a la de Los Lingues, y le pregunto y ustedes cuanto recibieron del Municipio?, “Nada”. “Cómo nada? Nada, si lo hemos hecho todo a pulso nosotros, los artistas nosotros, todo, Entonces yo voy y busco en el Presupuesto, y sale la fiestas de Los Lingues. Sale presupuestada.

Y en ese gasto en Fiestas Costumbristas y Desfile, porque son cinco desfiles que están al final, aparecen \$ 30.000.000.- (Treinta millones de pesos) resguardados para esas fiestas y ya vamos en tres o cuatro, que en dinero, plata no han recibido nada. No le han contratado artistas por lo que dicen algunos. A otros le facilitaron amplificación, a otros le facilitaron los toldos, pero gasto, nada, pura logística.

Entonces y aquí va lo otro, porque nosotros nos demoramos tanto en nuestra Fiesta A.G.A., que tenemos el recurso hay \$ 86.000.000.- (Ochenta y seis millones de pesos), del año pasado ya están disponibles, cierto?. Se demoran tanto en hacer la Licitación, lo hacen a dos semanas de la Fiesta A.G.A., y obviamente los artistas ya tienen su calendario. De hecho tú te metes a cualquier artista nacional y ya tienen las fechas listas hasta marzo, tú lo sabes Franco. Entonces mi pregunta es por qué siempre estamos al último, al final y no me digan que no hay dinero, porque el dinero llega, o sino vámonos al 2018, cuando aquí en esta Administración se pasaron entre enero y abril, se pasaron más de mil millones de pesos a la Corporación de una. Entonces hay dinero para traspasarlo o resguardarlos para poder realizar una buena fiesta, de buena calidad, etc,

Eso es lo que me llama la atención Franco, porque tenemos que demorarnos tanto en hacer esa licitación, podríamos haberla hecho en enero por ejemplo y hoy día tendríamos confirmados los artistas que nosotros queremos y no como nos pasa todos los años que son los que quedan y hemos tenido suerte que no son malos, o tan malos, porque como lo acaba de decir Franco, nombra tres, y de esos tres no son malos, pero todos sabemos que siempre hay uno mejor que otro o que trae más gente que otro, lo sabemos y normalmente

nos ha tocado a nosotros el segundo o el tercero, muy pocas veces hemos tenido el que pedimos en primera instancia.

Eso, me gustaría saber porque a última hora, no entiendo. Y perdemos posibilidades, tú sabes que perdemos posibilidades. Porqué pasa eso Alcalde?

El señor Franco Hormazabal, le explica al señor Arias lo sucedido *“Bueno primero que nada, con el Encargado de Cultura, para aclarar un poco. El tema de la Pascua de Negro, se envió la solicitud a Finanzas en el mes de Diciembre, la cual fue devuelta al departamento de Cultura, desconozco las razones por las cuales fue devuelta y el tema de la Feria A.G.A., se envió en el mes de enero al departamento de Finanzas específicamente al Área de Licitaciones y fueron devueltas las bases con observaciones y después se demoraron entre once a doce días en subirla, desde que se subsanaron las observaciones.*

Cual es la razón de la demora en poder subirlo, también lo desconozco, porque las bases se enviaron, estaban desde el mes de enero con todas las observaciones subsanadas.

El señor Arias le sugiere al señor Alcalde “Entonces Alcalde, creo que para el 18, si se va a hacer la fiesta de la Chilenidad, hay que empezar antes de agosto.

El señor Franco Hormazabaaal, recibe un llamado telefónico y solicita permiso para retirarse porque lo están llamando producto de que había un incendio en calle Olegario Lazo, donde está Essbio, Investigaciones, La Radio Trigal”

El señor Presidente continúa con su Cuenta.

○ **VIAJE MALARGÜE:**

Otro punto también es haber asistido a Malargüe, a un encuentro que se hizo, en donde el nuevo Intendente don Juan Ojeda, hizo un primer encuentro donde invitó al Comité Paso Las Damas y también nosotros pudimos llegar, la invitación llegó a última hora aquí, por lo cual yo no pude asistir a tiempo y tuve que financiarlo todo con recurso propio, para poder aclarar eso. Llego dos días antes y el Concejo ya no estaba y era imposible poder hacer los trámites.

La señora Marta Cádiz le señala al señor Presidente *“Nosotros preguntábamos, porque queríamos ir”* El señor Presidente informa que el día 14 de marzo va a haber un encuentro en el ITO, donde va a venir el Intendente y van a haber bastantes CORES en donde van a firmar acuerdos.

El señor Franco Hormazabal llega del incendio e informa que fue en la Clínica dental por calle Olegario Lazo y todo está controlado.

El señor Presidente continua con su Cuenta indicando que llama la atención porque hay una buena posibilidad de que por el lado de Argentina haya un interés real por el Paso Las Damas, es un sector que es netamente privado de turismo por el lado argentino y obviamente por el lado Chileno también. Aprobaron por el paso Pehuenche el tránsito de camiones de alto tonelaje.

La Concejal señora Marta Cádiz, señala que es bueno, porque así arreglan el camino.

El señor Presidente indica que por un lado es bueno, pero para ellos, desde el punto de vista turístico pierde todo, al saber que hay tránsito de alto tonelaje, y el Pehuenche ya no lo ven como algo tan turístico. Sino que ahora se están enfocando como potenciar el paso Vergara y el Paso Las Damas desde el punto de vista turístico, ya que con el tránsito de camiones de alto tonelaje el paso Pehuenche va a perder un poco su atractivo turístico.

El Concejal señor Enrique Díaz, le señala al señor Presidente que en la Cámara de Comercio, van a hacer una invitación para tener una mesa de trabajo para desarrollar de una mejor manera esta instancia que usted está informando y sería bueno que se pudiera invitar al Concejo para hacer una mesa de trabajo sobre ese tema.

El señor Presidente señala que vislumbra que por primera vez hay un interés real de que pueda ser prioridad el Paso Las Damas para pasar al lado Argentino ya que al conversar con los malargüinos de 10 son 8 los que no conocen San Fernando.

El concejal señor Riquelme le señala que *“Lo veo tan comprometido y empoderado con el turismo y lo maneja tan bien, a lo mejor sería bueno hacer un Concejo en Malargüe, andaría más a caballo en los temas que tenemos en la Comuna. Lo vamos a invitar a hacer un Concejo allá en terreno.*

El señor Alcalde y los señores Concejales celebran y ríen por la propuesta y el señor Alcalde humorísticamente le señala *“No ahí va a sesionar el CORE”*

➤ **TEMAS:**

- ✓ **AVENIMIENTO DE PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL EN CUOTAS, JUICIO CIVIL COPESA S.A. CON MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que esto fue visto por los señores Concejales y don Roberto Naranjo, Control Interno y don Manuel Sánchez, Asesor Jurídico, quien se encuentra presente, para analizar el tema. Esta es una Sentencia que ya está lista y solo hay que pagar, y el valor es de \$ 5.408.223. (Cinco millones, cuatrocientos ocho mil, doscientos veintitrés pesos) y el avenimiento es por pagar en tres cuotas.

Se encuentra don Manuel Sánchez, Asesor Jurídico por si desean hacerle alguna consulta

La Concejala señora Marta pide la palabra al Señor *Presidente* “*Yo solicite una reunión con Control y Asesor Jurídico porque nosotros con la Asesoría del Jurídico, fue que tomamos la decisión, que como era una sentencia, no correspondía que pasara por Concejo, porque así fue la explicación que se nos dio. Que era una sentencia por lo tanto había que cumplirla y nada más*”.

“Pero después nos llegó un Oficio del Control, donde hace otra interpretación en relación a la Ley por la palabra Avenimiento, que se prestó para confusiones. Porque la verdad era una sentencia y hay que pagarla, entonces para poder solucionar el problema porque Control dice que debe pasar por Concejo, es que se puso de esta manera para ratificar como para ratificar la Sentencia y más aún es ratificar que se va a pagar en tres cuotas”.

El Concejala señor Arias quiere hacer solo una consulta “*Qué pasa si el Concejo rechaza el pago en tres cuotas Abogado?* El señor Asesor Jurídico señala que “*Tiene que pagarse igual, y pagar de una vez*” El Concejala señor Arias indica “*Lo que pasa, es que no dice eso, el instrumento dice que debe, el plazo de pago es un año, algo así, o dentro de un año*”

El señor Manuel Sánchez, Asesor Jurídico señala” Lo que pasa que cuando sale una Sentencia y que la firme el demandante tiene que iniciar el cumplimiento incidental de la sentencia cuyo plazo es un año. Y ese cumplimiento incidental de tiene un año para comenzarlo. Pero, más o menos en un año hay que pagar igual”.

El Concejal señor Arias indica *“Por eso lo digo y pregunto Presidente, qué sentido tiene que pase a Concejo y si este Concejo rechaza ese pago, en tres cuotas, Que pasa si el Concejo dice No, paguemos en diez?”* El señor Asesor Jurídico señala que *“No se puede”* El Concejal señor Arias consulta *“No puede?. Ya, entonces, no entiendo por qué tiene que pasar por Concejo, y me da risa porque yo pregunto qué pasa si rechazamos, nada porque hay que pagar igual, perfecto. Ahora que pasa si nosotros aprobamos, pero en más cuotas, No se puede, Yo tengo claro la sentencia. Lo que no tengo claro a qué viene para acá porque no tiene sentido que pase por Concejo”*

La Concejal señora Marta Cádiz expresa *“Compartiendo absolutamente que no debe pasar por Concejo porque es una Sentencia, lo contrario lo dice el Ordinario N° 14 que dice: **MAT.: “Falta de pronunciamiento Concejo Municipal sobre Avenimiento.- lo dirige don Roberto Naranjo, que gratamente dice que:***

“Dicha conducta transgrede lo dispuesto en las normas expresadas en la ley 18.695, en especial su artículo 65, en el cual se expresa que *“El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: h) Transigir judicial y extrajudicialmente”* y en este caso ha sido el Concejo Municipal quien ha estimado que no procede su autorización por cuanto encuentra firme y ejecutoriada, omitiendo que en dicha causa se encuentra la sustanciación de un cumplimiento incidental, que corresponde a la acción judicial intentada contra el obligado a cumplir una sentencia definitiva ejecutoriada. Se lleva a cabo en el mismo tribunal, Etc, etc.”

“Este es el medio compulsivo para que el tribunal ordene el pago, bajo amenaza de ejecutar los bienes que tenga el deudor, por remate judicial, situación que genera un proceso actual en que se pone en peligro la integridad patrimonial del municipio, y como la causa versa sobre el cumplimiento de la obligación contenida en dicho líbelo, y se está acordando el pago en cuotas”

“Por ello, la decisión que ha adoptado el Concejo Municipal transgrede lo dispuesto en el artículo 65 de la ley 18.695, ya citado, y de acuerdo a lo certificado por la Secretaria Municipal, fue puesto en tabla por el Alcalde pero el Concejo resolvió no tomar conocimiento omitiendo el mandato contenido en el artículo 79 de la misma norma que establece que *“Al concejo le corresponderá:*

b) Pronunciarse sobre las materias que enumera el artículo 65 de ésta ley. Los concejales presentes en la votación respectiva deberá expresar la voluntad, favorable o adversa, respecto de las materias sometidas a aprobación del concejo, a menos que les asista algún motivo o causa para inhabilitarse o abstenerse de emitir su voto, debiendo dejarse constancia de ello en el acta respectiva; en concordancia con el artículo 12 de la ley 18.880”

“Finalmente, se expresa que el acto que da origen a esta solicitud, por parte del Municipio, se encuentra dentro del ámbito regulatorio que entrega la ley, y la resolución adoptada por el Concejo Municipal, se presenta como un incumplimiento a la normativa vigente la cual fija sus obligaciones, sin cumplir lo mandado en las normas ya citadas, y por ello se debe considerar ilegal en virtud de lo anteriormente expuesto”

El Concejel señor Enrique Díaz, pide al señor Presidente del Concejo *“A mi gustaría Alcalde, que este Asesor Jurídico y el Control, porque no sé quién de los dos está en otro cielo, o es Manuel que está en un cielo que no estamos nosotros o Control esta en otro mundo, Que se pongan de acuerdo Alcalde”*.

“Yo no voy a aceptar nada o voy a rechazar todo si no están de acuerdo los departamentos correspondientes, porque al final quedamos como malos de la película, nosotros, los Concejales porque después nos va a llegar una resolución que estamos citados, porque vamos a estar condenados a 60 años de cárcel. Entonces no es así Alcalde, usted como Administrador, como Alcalde ordene a los departamentos, a nuestros Abogados o a Control en qué mundo viven, pero nosotros quedamos mal”.

El señor Presidente se dirige a Don Enrique Díaz diciéndole *“Esta bien Enrique, pero bien. Aquí lo que tú planteas, está la Dirección Jurídica por un lado y esta la opinión de Control. Yo entiendo lo que tú dices porque hay opiniones contrapuestas y ahí es difícil poder conversar y más encima lo manifestó a través de un documento lo que corresponde en este momento es pasarlo a votación nada más, porque independiente, igual se va a tener que cancelar,*

El Concejel Arias, le señala que *“No, si de pagar hay que pagar, si yo no tengo problemas en eso. Lo que pasa y me da risa, es porqué pasa a Concejo. Si lo rechazamos, Se paga. Si lo aprobamos pero en mayor cantidad de cuitas, No se puede. No entiendo”*,

La Concejel señora Marta Cádiz señala que *“Hay una sentencia que hay que cumplir”*

El Concejal señor Arias indica *“Yo me voy a abstener. Yo me abstengo”*.

“Yo me abstengo y todos nos abstenemos y usted Alcalde aprueba y se acaba el problema”.

El señor Presidente del Concejo somete a votación la Ratificación de Avenimiento de pago de Sentencia Judicial en cuotas, en Juicio Civil COPESA S.A., con Municipalidad de San Fernando”, por un monto total de \$5.408.223.- (Cinco millones, cuatrocientos ocho mil, doscientos veintitrés pesos), pagaderos en tres cuotas mensuales y sucesivas de \$1.802.741.- (Un millón, ochocientos dos mil, setecientos cuarenta y un pesos), cada una con vencimiento los días 20 de cada mes, venciendo la primera cuota, el 20 de enero de 2020, hasta completar la tercera y última cuota el 20 de marzo de 2020.-

CONCEJAL SEÑOR ENRIQUE DIAZ QUIROZ: Aprueba.

CONCEJAL SEÑOR ANDRES JORQUERA CIFUENTES: Aprueba.

3816 Señala que está clara la cosa. Consulta al señor Asesor Jurídico si está claro con respecto al tema del pago.

El señor Manuel Sánchez, Asesor Jurídico señala que *“Lo que concluye Roberto es que si se expone un tema en conocimiento del Concejo, ustedes tendrían que aprobarlo o rechazarlo, pero no decir, no lo voy a conocer. Lo que está diciendo Roberto, es que lo voten”*

El Concejal señor Jorquera indica *“Por lo que señala el Jurídico que está todo correcto, voto a favor que se cancele, por lo que Apruebo”*

CONCEJAL SEÑOR PABLO ORELLANA RIVAS: Rechazo

CONCEJAL SEÑOR ROBERT ARIAS SOLIS: Rechazo

CONCEJAL SEÑORA MARTA CADIZ COPPIA: Se Abstiene

CONCEJAL SEÑOR ALEJANDRO RIQUELME CALVO: Se Abstiene

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aprueba

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos, la Ratificación de Avenimiento de pago de Sentencia Judicial en cuotas, en Juicio Civil COPESA S.A., con Municipalidad de San Fernando, por un monto total de \$5.408.223.- (Cinco millones, cuatrocientos ocho mil, doscientos veintitrés pesos), pagaderos en tres cuotas mensuales y sucesivas de \$1.802.741.- (Un millón, ochocientos dos mil, setecientos cuarenta y un pesos), cada una con vencimiento los días 20 de cada mes, venciendo la primera cuota, el 20 de enero de 2020, hasta completar la tercera y última cuota el 20 de marzo de 2020.-

ACUERDO 25-2020: POR MAYORIA DE VOTOS EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA LA RATIFICACION DE AVENIMIENTO DE PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL EN CUOTA, EN JUICIO CIVIL COPESA S.A., CON MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, POR UN MONTO TOTAL DE \$5.408.223.- PAGADERO EN TRES CUOTAS MENSUALES Y SUCESIVAS DE \$1.802.741.- , CADA UNA CON VENCIMIENTO LOS DIAS 20 DE CADA MES, VENCIENDO LA PRIMERA CUOTA, EL 20 DE ENERO DE 2020, HASTA COMPLETAR LA TERCERA Y ÚLTIMA CUOTA EL 20 DE MARZO DE 2020.-

El señor Presidente de Concejo consulta que pasó con los micrófonos.

La Concejal señora Marta Cádiz, le señala que se guardaron, porque como se perdió amplificador para los micrófonos don Luis Ponce, estimó mejor guardarlos.

INCIDENTES:

La Concejal Señora Marta Cádiz Coppia: Señala *“En primer lugar quiero hacer un reconocimiento y un recuerdo a la persona de don Enrique González González, Inspector General del Instituto Comercial , quien falleció la semana pasada, él fue un hombre destacado en la Ciudad de San Fernando. Él fue el que dio los primeros lineamientos de cómo debía ser un Instituto Comercial siendo inspector y también como Bombero destacado”*.

“Es una pérdida y es lamentable yo no sé si el Municipio mando las condolencias a la familia o por la Corporación pero creo que sería todavía el momento porque legal y protocolarmente hasta un mes después uno puede mandar las condolencias. Pero quería hacer un reconocimiento a su labor, como Profesor de Matemáticas, como Inspector General del Instituto Comercial en donde muchas generaciones pasaron en donde él entregó formación moral y ética a sus alumnos”.

“En segundo lugares y lo he dicho en dos concejos anteriores, pero estoy preocupada porque en un Concejo en donde dijimos mucha cosas, no vi la grabadora, entonces quiero destacar que solicite Presidente que haya un funcionario que pueda hacerle una síntesis a Ud., de todo lo que hemos solicitado en incidentes desde el 2017 en adelante, para que tengamos la posibilidad también de saber cuánto se nos ha respondido de nuestras inquietudes que presentamos en el Concejo que son inquietudes o problemas de los vecinos de la Comuna de San Fernando y que no hemos tenido las respuestas a la fecha. Hay muchas por eso no las quiero nombrar y que haya una persona que haga el resumen de los tres años para ver lo que se ha logrado responder y lo que no”.

“En relación a lo que hemos votado recién, sobre la Sentencia que se debe ejecutar, también quería solicitar y lo hemos hecho todos los Concejales, que en todos los Concejos, debe estar Control, así como está el Asesor Jurídico y también si vamos a ver otros temas, y como se nos entrega la Tabla antes que la persona encargada de dar la respuesta a este Concejo este en este presente, porque siempre nos quedamos con las dudas, o no tenemos la respuesta pronta de las personas entendidas de los Departamentos.

Por otro lado, las respuestas que se nos dan con las solicitudes que se entregan en las correspondencias, son muy ambiguas, yo por ejemplo leía a Servicios Generales, les voy a poner como ejemplo y dice: **“Los Concejales están pidiendo mas basureros para la Ciudad”**, *“Pero eso no dice nada”*. *“Estamos pidiendo, como no se les da la instrucción que haga el diseño, que lo presente a la brevedad al Concejo, con los costos, con el presupuesto y los lugares donde se van a poner los basureros, Porque yo también pido que rieguen las áreas verdes, entonces dice “Los Concejales solicitan que se rieguen las áreas verdes” Pero eso no es un documento donde diga: “De solución al problema que están solicitando los Concejales”, por eso lo pongo de ejemplo, porque no puede ser que digamos con correspondencia, ya tres años, correspondencia ambigua o desinformada o incompleta”*.

Y no quiero seguir leyendo los Oficios, porque traje varios, que a mí no me dicen nada, ni en los primeros, ni en los últimos, ni los que se han dado durante el año.

Se pide que se fiscalice los Garajes. Y la respuesta es. *“El Concejo solicita que se fiscalice.” Pero cómo? Entregue un informe, un cronograma, como se hace, como están trabajando, como se está planificando. Entonces a mí me gustaría saber cuál es la pauta que se le entrega a los Departamentos para que den respuestas como corresponden y tengamos entonces una base a las solicitudes que hacen los Concejales”*.

Con lo de la Feria A.G.A. ya lo conversamos se sabe que el 25 se subió la licitación y hoy se explicó la situación. *“Pero también la respuesta es ambigua porque usted Presidente no nos ha contestado que se va a hacer la Feria A.G.A., pero que se tomaran las instancias correspondientes para comprar el camión aljibe y que eso está en el Presupuesto, no solamente porque nos entreguen desde la Intendencia o porque nos van a prestar camiones aljibe para solucionar el problema, porque en el sector rural es insuficiente un camión para entregar agua potable, pero también es insuficiente tener un camión aljibe para regar las áreas verdes que no riega la empresa que está encargada y tiene la administración de las áreas verdes. Hay muchas otras que riega el Municipio y que están secas.*

Si bien es cierto estamos en un problema de sequía también no es menos cierto que si tenemos un río de donde sacar agua para poder tener las áreas verdes en forma decente porque ahora da pena ver pasto amarillo por todos lados.

”También solicite un informe del Programa Quiero mi Barrio, los que se están ejecutando y por ejecutar, pero también con respuesta porque estos programas se terminan y se conversó con don Franco para que se haga llegar la información que se está entregando Presidente de estos beneficios. De cómo va a hacer el proceso cuando termine el programa para que los bienes sean entregados, a las Juntas de Vecinos, a las Juntas de Adelanto y Comités de Adelanto, ya que ellos están preocupados desde la estufa, donde va a quedar la estufa, Entonces explicar el procedimiento.

Pedimos también en el mes de enero invitaciones para la piscina, no sé si algún Concejal recibió invitaciones para la piscina, porque como Concejales tienen vecinos y consultan de que forma podrían ir algún día a la piscina porque no tienen los medios para pagar. Se solicitó se nos dieran invitaciones abiertas y a esta fecha aún no llegan y no se les ha dicho cuándo van a tener la posibilidad. Esperando antes que termine el tiempo estival poder tener invitaciones para poder entregar a las personas que nos solicitan.

“En relación al Área de Salud y Educación de la Corporación, Alcalde, se están viviendo situaciones bastante delicadas y que las hemos detallado en los Concejos anteriores, desde los vehículos que no se han comprado, los convenios y programas que no se han cumplido, los no pagos de la Caja de Compensación, el no pago del Servicio de Impuestos Internos (SII), el no pago de las Cotizaciones que a lo mejor el per cápita va a ser resguardado por el Servicio de Salud, etc, El único responsable es usted. Nosotros no podemos estar responsabilizando a los Jefes de Áreas de cada uno, porque al final usted es quien da las instrucciones usted da las ordenes, usted es quien apura o demora las tramitaciones en la Corporación, Entonces yo quiero desligar de responsabilidad fijese a la gente que trabaja en la Corporación, porque uno va a hablar con ellos y dice que no, que no se puede, no he recibido instrucción. Entonces yo le pediría Alcalde que usted entregue las instrucciones pertinentes y en los plazos que ellos cumplan. Estamos desde mayo del año pasado solicitando Comisiones en el Área de Salud específicamente voy a hablar, no solamente para hablar de los vehículos que no se han comprado y que no se cumplió con el protocolo que los mismos funcionarios solicitaron el tipo de vehículos que necesitan, sino que también con los convenios, con los programas, con los estados de avance del Área de Salud, si se hizo la solicitud por escrito para que autoricen que los proyectos terminen en marzo, etc”.

Entonces todo lo que nosotros pedimos, yo le pido a usted que se responsabilice de lo que este Concejo solicita y usted nos de las respuestas en los tiempos que determina la Ley. No seguir estando en el aire, solicitando informaciones sin respuestas, o con respuestas ambiguas que nosotros no podemos dar a nuestra comunidad”.

Quería hablar sobre el proyecto de la Plaza de Armas, que está RS, se dice que está priorizada, pero se debe insistir ante el Gobierno Regional, para que se prioricen los recursos. La Plaza de Armas, se riega y se ven áreas verdes, pero está sucia, esta desordenada. El día domingo a mediodía y a distintas horas del día, llegan buses de turismo y es vergonzoso porque está llena de papeles, de basura, está sucia, maltratada y esa impresión se llevan las visitas, porque le sacan fotos a la fachada del Liceo de Hombres y para el otro lado da vergüenza que se den vuelta. *Entonces yo pido una mayor mantención de la Plaza no solamente de las áreas verdes, que tengamos una mejor visión mientras prioricen en el Gobierno Regional, que también nosotros podemos estar mandando oficios solicitando que se priorice, los recursos nuestra Plaza de Armas”.*

Teníamos pendiente lo de PRODESAL, y hoy día no está en la tabla. También teníamos pendiente la implementación de Quiero mi Barrio de Bellavista-Los Lingues, tampoco estaba en la Tabla del día de hoy y nosotros ya no tenemos Concejo Ordinario hasta marzo. Entonces yo pedí la fecha y los plazos porque también es importante preocuparnos de esto, por falta de información y por falta de conocimiento esto no lo vimos en Concejo, pero si tenemos toda la información.

Otro tema tiene que ver como deja ESSBIO las calles, después que hace arreglos, yo mandé al WhatsApp de Concejo una foto de un cono que señalizaba que ahí había un alcantarillado en la calle España entre calle Guadalupe y Negrete. Servicios Generales se contactó con ESSBIO y dijeron que lo iban a ver. *”También esta Administración debe mandar y reiterar a ESSBIO que los trabajos que hacen en la vía pública, que hacen en las calles deben quedar bien terminados y quien es el ITO que corresponde desde ESSBIO para supervisar y que realmente los trabajos que hacen los subcontratistas queden en buen estado”.*

Viene marzo y que pasa con los pasos de cebra, que pasa con las señaléticas, que pasa con el resguardo de las señaléticas que debe haber en los frontis de los colegios, pero en general señaléticas en San Fernando, falta mucha, yo he solicitado también que coloquen la numeración correspondiente porque la gente que viene de afuera, y es bastante Alcalde, bastante turismo que uno no se percata. No saben para donde seguir y están preguntando en todas las calles que es lo que hace, Entonces creo que hay

que hacer un proyecto, un plan de cómo vamos a hacer las señaléticas en la Comuna y ejecutarlas, Y pasos de cebra y todo lo que tiene que ver con un mejor caminar por la ciudad de San Fernando. Eso nada más Alcalde, Gracias.

El Concejal Señor Alejandro Riquelme Calvo: Indica que *“Primero, muy contento de tenerlo de vuelta, primer Concejo que estamos con usted. También dar el saludo a todas las personas por las cuales trabajamos, a nuestro equipo, a los funcionarios, y también a todos los habitantes de la Comuna en este día del Amor y de la Amistad en que son necesarias para poder defendernos y poder llevarnos bien para no perder la esencia del ser humano que es justamente la capacidad de comunicarnos”*

Es bueno iniciar con la noticia que entrega el señor Alcalde, con relación al Callejón de Los Palacios, sur poniente de San Fernando, en donde se estaría presentando un Proyecto importante que va a ser financiado por el Gobierno, este tipo de cosas que si fueran de manera más preventiva, probablemente no tendrían que llegar hasta esta instancia.

Creo que todos los Concejales en sus diferentes exposiciones lo hemos expresado para poder ver una mejor comuna, con mejor conectividad, más limpia, con preocupación y en este caso la conectividad del sector de calle Olegario Lazo con Juan Jiménez. Lo que pasa en la Población Rucatalca, en El Roble, en la Población San Martín, es un problema, porque son lugares en donde hay colegios.

También se suman las señalética, la falta de demarcación. Es una situación que se debió haber previsto hace mucho tiempo. Y en ese sentido pienso que su Administración no ha estado preocupada y lo hemos expresado durante todo el verano para no tener que lamentar situaciones lamentables y en este caso quiero felicitar a los dirigentes que han encabezado esta preocupación conjuntamente con los vecinos y pasa a ser un tema Comunal y esperando que esto tenga un buen final.

Tenemos el compromiso, además del SEREMI de Vivienda y también de las autoridades Regionales para buscar una solución para un financiamiento ya que el Municipio no lo puede tener.

“En relación a la CORMUSAF, me uno a las palabras de la señora Marta, yo lo dije el martes pasado, estoy preocupado porque este mes vamos a tener retención de recursos en Educación por más de \$230.000.000. (Doscientos treinta millones de pesos), por no pago de Cotizaciones Previsionales a los funcionarios de Educación, vamos a tener problemas con el tema de las rendiciones de la Ley SEP, en el FAEP, que son miles de millones de pesos, Presidente, ya que no se ha hecho una buena rendición por

*parte de su equipo en la Corporación, yo se lo quiero decir con todas las letras **“Si usted no desvincula a funcionarios de su equipo de la Corporación, no vamos a tener nunca una respuesta, aquí hay un Jefe de Finanzas que no está a la altura de las circunstancias, Tenemos un Jefe de Recursos Humanos que no tiene las habilidades necesarias en el tema interpersonales para tratar bien a sus funcionarios y mientras usted no tenga los cambios necesarios, probablemente vamos a seguir teniendo este tipo de situaciones”**, con el no pago de Cotizaciones Previsionales, no rendición bien de los proyectos, donde hay recursos que probablemente se entregan con un origen legal, destinados y se gastan en otras cosas. Usted sabe que tiene un tema jurídico complejo para el Presidente de la Corporación que es usted y mientras no tenga personas competentes dentro de la Corporación vamos a tener la misma problemática”*.

“Nos pasa también con Salud. Pagos de Cotizaciones Impagas, se pasan a llevar los derechos fundamentales como el derecho básico que es la atención de la Salud, como no entregar las canastas básicas que requieren nuestros adultos mayores, donde se desvía el eje principal de la salud, la contratación de un Jurídico, administradores públicos, no en base a las horas médicas que debería estar viéndose reflejado. Y aquí usted ha contado siempre con el apoyo del Concejo, pero usted no nos escucha”.

“Si tiene que tener un Jefe de Salud, ahora en el mes de marzo, que le dé la garantía, que tenga buenas relaciones con los funcionarios, para no tener que estar nosotros mismo ayudándolo. Entendiendo que la Corporación no puede ser fiscalizada por nosotros. Salvo los recursos que podamos entregar a la Corporación”.

“En relación a la coordinación, lo dijo también acá un colega, tenemos una opinión de un jurídico, tenemos una opinión de Control, tenemos la opinión del Director de Administración y Finanzas, tenemos la opinión del Administrador, tenemos la opinión del Secplac, tenemos la opinión de Cultura, Presidente nosotros necesitamos gente que a usted le dé un vuelco a su gestión y se reúna con su equipo y tengamos una visión jurídica administrativa del Municipio, porque lo que se ve es un desorden, por más que tengamos opiniones distintas Presidente, usted lo dijo, usted es el que manda, Si no es el único Municipio que tiene funcionarios de planta y de confianza, pero tiene que tener una línea de dirección y eso yo se lo pido para no tener acá en el Concejo uno tener que definir y estar votando sin mayor información.”

Insiste nuevamente, y cree que se lo expresó a don Franco Hormazabal, en más de alguna oportunidad. Señaléticas en la Comuna, no solo en los Colegios, sino que en la diferentes Villas, ya que se va a tener una Ciudad

convulsionada porque San Fernando cada día está más grande viniendo más personas a trabajar, a Colegios y no están demarcadas las señaléticas. **“Hay algunos disco “PARE”, que están al revés, otros pintados, otros con caras de diferentes políticos, Eso hay que revisarlos, hay que visitar la Comuna y yo lo invito a usted y su equipo lo acondicione para que tengamos un mes de marzo partiendo de buena manera”**

“Lo otro, me acaba de llegar una carta, claro le llego a usted y a mí me llego una copia, de un vecino, Jorge Yáñez, que nos acompaña, vecino de la Ciudad de San Fernando, con fotografías, que por el presente señala que en la calle Angosta de San Fernando, que deslinda con la Población 18 de Septiembre hay un verdadero basural, Y lo más preocupante que hay productos tóxicos, acá donde hay Jardines, donde hay Colegios. En Manso de Velasco es de Público conocimiento que hay muchos Colegios y por ahí se tiene acceso a un sector muy poblado. Yo quiero decirle Presidente que usted tenga a lo menos la capacidad, de poder retirar escombros, buscar una solución, porque no es el único sector en donde pasa”.

“Lo hablamos ayer con Enrique, en la salida sur de San Fernando, hay una parte que depende de otra Comuna, pero vamos a la parte más global, hay una cantidad de basura, de tóxicos, etc. Tenemos una Empresa de Aseo Presidente y yo le invito que revise el Contrato, si está cumpliendo el Contrato o no.

El tema de áreas verdes, también mucho que ver para que no tengamos una ciudad sucia”

Hay muchas personas en situación de calle, que también viven en el lugar determinado y que ha visitado el lugar y constatando que está lleno de basuras. Insiste que es delicado porque hay personas que hacen sus necesidades biológicas ahí. Hay niños que pasan por ahí, muchas personas en situación de calle. *“Presidente por favor, con su equipo revise y vea estas personas que está siendo desfavorable para ellos para su salud, ayudarlos de alguna manera”.*

“Por otra parte Presidente, lo que decía la señora Marta del Proyecto de la Plaza de Armas, que debería ser considerado y también a todas las mociones que han realizado los Concejales a los diferentes Proyectos. Creo que es valorable que seamos escuchados porque también tenemos ideas y nosotros representamos a la ciudadanía”.

Por otro lado revisar los proyectos que se están ejecutando. Tenemos, tengo información privilegiada de que no tenemos reconocimiento oficial de algunos jardines Infantiles, Presidente. Yo le hice llegar a un funcionario de Dirección de Obras Municipales que necesitamos tener información del

Municipio para INTEGRAL y JUNJI, para que Jardines Infantiles de esta Comuna, tengan reconocimiento oficial, porque lo que no podemos permitir es que se nos cierren los jardines. Chile es uno de los países que más invierte en pre escolaridad en Latinoamérica. Pero le quiero decir otro dato que solo ese porcentaje a pesar de invertir mayormente, solamente llegamos solo a una cobertura del 48%, quiere decir que hay un 52% del país y de los niños de Chile que no recibe su cobertura educacional en los jardines. Por eso tenemos que seguir invirtiendo y seguir avanzando, pero si tenemos el reconocimiento oficial, que no está completo Presidente, déjeme decirle que ahí solamente pasa por su responsabilidad que apriete a los funcionarios que respondan, para que entreguen la información. Eso por mi parte Presidente, Muchas Gracias.

El Concejal Señor Enrique Díaz Quiroz: *Presiente yo Quiero partir preguntando ya que se nos viene marzo y dentro de la comunicación que tiene con la gente, se viene un marzo complicado. Se espera que pueda haber un estallido social mucho más fuerte o igual a lo de los meses pasados. “Y quiero saber si hay algún plan de contingencia para de alguna manera que con las instituciones importantes de San Fernando, con Carabineros, ver u organizar lo que vamos a hacer Alcalde si la gente se va a manifestar que es un derecho pero con las medidas correspondientes, porque todas estas manifestaciones, obvio que hay gente que viene con otros propósitos y obvio tenemos que resguardar tanto a los manifestantes que se vienen a expresar pero también hay que preocuparse de aquellos que vienen a hacer daño. Y me gustaría saber si hay un plan de seguridad, un plan de emergencia porque no esperemos que marzo llegue, y tengamos que ahí juntarnos para poder de alguna manera comenzar a desarrollar políticas que podamos de alguna manera, mejorar, que va a pasar con el Municipio, hay que protegerlo. Informar a la Cámara de Comercio a la gente que tiene sus locales comerciales en el centro de la ciudad. Y que Carabineros informe que viene para marzo. Yo estoy preocupado y espero que podamos controlar a la gente y que la gente también aporte para que esto empiece a desarrollarse en forma pacífica y democrática y que podamos entendernos a través del dialogo que es lo que los seres humanos podemos entender, independientemente la diferencias que podamos tener en forma política, religiosa y cultural pero apelo a que tengamos que entenderlo, a mejorar este país, esta Comuna, mi país se llama San Fernando, es mi primer país y estoy preocupado por mi gente, por los estudiantes por lo que estamos viendo Alcalde”.*

“Y me gustaría que usted encabezara este Comité conjuntamente con las instituciones que estén dispuestas a trabajar y a través de la comunicación porque yo, desde que tuvimos la última reunión con Carabineros, cuando estaba la problemática, no he tenido ninguna información, y usted puede

tener una información mucho más directa, pero tenemos que mejorar. Yo lo planteo hoy día Alcalde para que comencemos a desarrollar políticas importantes para lo que viene en el mes de marzo”.

“Segundo Alcalde, lo dijo don Alejandro, se vio en la Cámara de Comercio y en otra reunión que hubo, **“el tema de los basureros, en la Avenida Manuel Rodríguez no tenemos ningún Basurero”**, la gente tiene que estar botando la basura en la calle. *Somos un país que tiene muy poca cultura, la basura es un problema de todos, la basura no se va sola para la casa. Entonces este Municipio, le pido Alcalde que invierta lo antes posible por basureros y puedan instalarlos fundamentalmente es los lugares que se necesitan, que son tan importantes para nuestra Comuna, en la Plaza de Armas que realmente, como dice la señora Marta, el día sábado y domingo es un desastre.* Sabe que esto se cumple a través de un Contrato, con STARCO, pero cree que podría tener un equipo técnico acá en el Municipio, encargado de poder hacer el aseo durante el día sábado en la noche o el domingo en la mañana porque llega mucha gente a nuestra Ciudad. Hay muchas actividades deportivas en Manso de Valaco y realmente la cantidad de basura que se origina, la limpieza que se hace el día sábado en la Feria Libre, no es la más adecuada. **También solicito Alcalde que haya una fiscalización de parte del departamento** que corresponda para ver si STARCO esta cumpliendo con su labor de limpieza de Manso de Velasco, fuera de retirar la basura, hay que lavar la Feria de Manso de Velasco, lavarla, porque se retira la basura, las papas, las cebollas, pero no se limpia la calle y con estas temperaturas y el tomate podrido hace que expela un olor insoportable y se mantiene sábado y domingo y recién el miércoles nuevamente se empieza a limpiar un poco.

Solicita fundamentalmente por la gente que vive ahí en Manso de Velasco y por toda la gente que hace deporte en esa avenida que va al Parque, que va al Estadio Techado para hacer deportes y no es una, ciudad bonita y además no hay letreros que de alguna manera informe que la gente no bote basuras, que retire su basura, que se la lleve a su casa si no tenemos basureros, o sea a la gente hay que tenerla informada. Yo le pido eso Alcalde, porque tenemos que aportar a que esta ciudad sea mejor.

*También Alcalde con el tema de la **basura, la Entrada sur de San Fernando** en un proyecto del Gobierno anterior o si del Gobierno que ahora está de turno, pero es un tema de Estado, es un tema de Gobierno,*

Desde el Líder hasta el Puente Tinguiririca, o sea del Río Tinguiririca es administración nuestra, del Municipio. Y me gustaría que usted fuera a ver, o su equipo de emergencia fuera a ver, ese Basural, una inversión millonaria y no hemos sido capaces de mantenerla Alcalde. El pasto, basuras, palos, los sacos de basura, el pasto que mide uno a dos metros de altura, la zarzamora,

donde hay un recinto importante para la gente, que es el Parque del Recuerdo donde mucha gente va a dejar a sus difuntos Alcalde.

Está Lleno de basuras, de palos, de botellas y más allá del Puente que comienza a corresponder a otra Comuna, donde pasa por Placilla hacia la comuna de Chimbarongo por dentro, el Gobierno que está de turno, tampoco ha hecho una mantención a esa carretera, desde el puente hacia placilla, no hay ninguna mantención. Vaya por favor, hay de todo tipo de basuras, neumáticos botados porque esa empresa termino la primera etapa y no ha sido recepcionada por el Gobierno, en conversación con don Alejandro Riquelme, para que de alguna manera poder contactarse con el Gobernador de Colchagua, pero cree que lo que corresponde es mandar un Oficio al Gobernador de Colchagua, y que se dé una información de que pasa con la mantención de la carretera y por supuesto como Alcalde comience ya a tomar la administración de lo que corresponde a San Fernando, desde el puente Tinguiririca hasta el Líder.

Es un paño largo, más de un kilómetro, y está prácticamente sin riego, totalmente seco, con mucha basura, *“la entrada a San Fernando, es la entrada a mi Ciudad, en la entrada de mi lugar en donde yo nací, me formé y me voy a morir. Y me da pena y este tema lo toco en todos los Concejos Municipales lo vengo nombrando hace tres años y tengo cero respuesta de parte del Gobierno y cero repuesta de parte de la Administración Municipal. Y sabe a través del grupo ecológico que tenemos nosotros, vamos a ir a limpiar con carretillas, con camión a limpiar esta entrada sur de San Fernando. Perdón que se los diga a mis colegas que pertenecen a esta Gobierno no se ha hecho absolutamente nada. Esta es la nica entrada más fea del mundo, no es la entrada más fea de Chile, es la entrada más fea del mundo. La entrada norte de San Fernando, que es un laberinto y la Entrada Sur de San Fernando, Entonces le pido Alcalde más preocupación para el tema, porque es el deseo de todos acá y de la Comunidad de San Fernando”*,

“También Alcalde lo vengo pidiendo hace siete meses sobre el tena de los parquímetros que están en al mall por calle España, porque cuando uno viene por O’Higgins y debe doblar por España ahí se produce un cuello de botella, tacos, accidentes, se producen peleas Alcalde, Yo se lo solicite y hay un informe de parte de la Ingeniera en Tránsito del Municipio, en donde mi petición es tomada y se pronuncia que deben salir los parquímetros, solo falta la voluntad policita suya Alcalde, de hacer el Decreto”.

“Me tome la facultad de conversar con la Empresa de Parquímetros y ellos me dicen que ni se les ha informado nada y están dispuestos a poder de alguna manera salir de esa calle y lo que también yo le dije que necesitamos parquímetros urgente en el hospital de San Fernando Servicio de Urgencia y

lo que tiene que ver con el Cementerio municipal de San Fernando, Ahí Alcalde es tierra de nadie, Ahí tenemos gente que trabaja durante todo el día, durante las 24 horas del día trabajan y gente cobrado y la gente se sube arriba de las veredas, la gente ahí tiene carpas , la gente sr droga, toma, hace sus necesidades y la solución ahí es poner parquímetros Alcalde, para que la gente lleguen se estaciones y tengan la seguridad de que sus vehículos los va a encontrar de la misma manera que cuando llego porque , si no paga te patean el auto, te golpean el auto, porque hay gente que está consumiendo alcohol, droga, pasta base en el día y en la noche”.

“Ahí hay comercio clandestino durante las 24 horas del día, hay comercio que hasta vende cerveza en la noche, trago en la noche, para que la gente que está esperando que salga su familiar. Entonces Alcalde no es bueno, en un Servicio que la gente viene con dolor, viene con problemas, con dificultades, hasta Carabineros no puede hacer su trabajo porque están preocupados de poder ordenarlo que está en la calle”.

“Y por último Alcalde le solicitaría también lo que vine reiterando don Alejandro, estamos muy preocupados por la señales, todo está sin pintura incluso la gente que hoy día la visita, tanto en vehículo, como en forma peatonal, no hay señalizaciones, los pasos de cebra están todos borrados, hice las consultas a Carabineros y ha habido muchos accidentes producto de que la gente pasa y no ve, siempre los automovilistas van a tener la culpa, por eso pediría que estos recursos que están dentro presupuesto 2020, ya empiecen a ocuparlos me gustaría que el equipo de operaciones viéramos a la gente ya pintando, haciendo el trabajo antes de marzo. Muchas Gracias Presidente por la posibilidad de nombrar lo que la gente nos pide en las calles. Gracias”.

El Concejal señor Robert Arias Solís: *Bueno Alcalde, “Primero desearles a todos feliz 14 de febrero, el día de la Amistad y del Amor y creo que el amor va por nuestra Comuna, el amor por nuestra institución a la que nosotros nos sentimos identificados, por eso es que quiero ahora entregar dos regalos, a dos personas que a mi representan mucho para lo que estoy diciendo, uno primero es para la señora Marta que le quiero hacer entrega del Escudo de Colchagua que lo mande a hacer, como la única mujer de este grupo y el otro quiero entregar a don Enrique Díaz por haber sido Presidente del Club de Deportes Colchagua alguna vez y también un Colega”.*

“Por eso digo que el amor se puede también de muchas formas y creo que tener el Escudo de nuestro equipo de futbol también representa un amor a nuestra tierra a nuestra zona, a quienes somos realmente como Ciudad, los logros y los fracasos de Colchagua también los vivimos, aunque no vaya

todos los fines de semana al estadio, pero también se vive como Comunidad. Entonces por eso ese es mi regalo hacia ustedes, en representativas en ustedes dos, por haber sido Presidente de Colchagua y usted por ser nuestra única mujer dentro del Concejo”.

*Bueno Alcalde, ya un poquito más serio, quiero consultar **que pasa en los consultorios con las máquinas dispensadoras de alimentos**, no nos ha llegado información, de quienes son, que privado es, que tipo de emprendimiento es no se nos comunica cada. Qué pasa con los recursos que son ganados por esa Empresa, a donde van, hay porcentaje a mejorar la calidad de atención al público, etc no lo sé*

*Que sucede con el tena de recalcular el per cápita Alcalde, recuerde que hay un mal cálculo en el Presupuesto del Área de Salud, de aproximadamente un millón de dólares. Así tal cual como lo escuchan. Un millón de dólares menos presupuestado para el año 2020, Entonces me gustaría que se hiciera de una vez por todas recalcular eso y ver la situación real del Presupuesto, debido a que si se recalcula y se hace como corresponde, la Municipalidad de San Fernando, no tendría por qué traspasar \$300.000.000.- (Trescientos millones de pesos), al Área de Salud. **Que sucede con los pagos de Imposiciones de los trabajadores de la Corporación. Qué ha pasado con la Caja de Compensación. Cuando podremos tener en forma definitiva de la Auditoria que se hizo al Área de Educación, aun no llega a nuestras manos”***

“Que obras a mediano plazo o largo plazos se van a ejecutar en la Ciudad, o que pensamiento tiene su Administración para este último año que queda a la Administración, para ver el tema de la escases hídrica que tenemos en nuestra Comuna, sobre tofo que nosotros somos una Comuna Agrícola y el agua es fundamental para nuestros sectores rurales que tienen campos, pequeñas chacras, están desesperados me gustaría ver qué tipo de obras vamos a hacer”

También Alcalde me gustaría que le echáramos una mirada, a una Ordenanza que realizo la Municipalidad de Providencia, en donde regula el horario de horas de riego de las Áreas Verdes y prohíbe esa práctica entre las 08,00 de la mañana y las 20,00 horas y eso quien no cumpla esa normativa, son 5 UTM de multa, Entonces creo que sería una buena alternativa, porque a veces uno ve a nuestra Empresa que el Municipio le paga, expresa externa, lo ve regando a las 10,00 de la mañana, a las doce del día, a las tres de la tarde. Entonces creo que, estamos en una Región que estamos catastrado en zona de baja de agua, de escases hídrica, entonces creo que sería una medida interesante de tomar.

*“Y también Alcalde me gustaría leer la información que nos llegó y dice: **“Informar sobre contenedores de Reciclaje o Punto Limpio en Villa El Rodeo, Población Rucatalca, Villa Gabriela Mistral, la respuesta “En ninguno de esos lugares hay puntos limpios, sólo se realiza retiro de reciclaje domiciliario e Villa Gabriela Mistral, Los otros sectores Villa el Rodeo y Población Rucatalca se dejó de retirar material a solicitud de la CONAF, entre el 2017 y 2018, debido a la distancia de éstos lugares, por un tema de Prevención de Riesgos, por accidentes y enfermedades laborales, se acortaron las rutas porque deben caminar mucho, además sumar el peso de los triciclos”.***

Porque lo leo Alcalde, porque la semana pasada ,yo solicite que se hiciera igual esto, pero que por ejemplo llega la seora o caballeros de los triciclos, a la Villa El Rodeo, por ejemplo, por las casas y ellos podrían acumular en una esquina, tal como lo hace el camión de la basura, la acumula en un sector y luego va un camión municipal, un camión tres cuarto, a recoger a esa basura para que no se venga la señora o el caballero con el triciclo cargado y pueda ir a otro sector, El Rodeo, San Hernán, etc. Para qué, para que este camión tres cuarto traiga todo el material y lo deje en nuestra bodega municipal en el estadio, y así la señora o el caballero, puedan seguir recolectando más residuos o materias, sea cartón, vidrio, etc, y puedan estar más liviano, digámoslo así, ya que el tema CONAF lo pone como un tea laboral, sería bueno Alcalde si lo piensa y lo ejecuta ojalá que también empiecen al otro lado de la Línea, San Martín, Santa Elena, etc. Porque también son sectores que ese tipo de basura es problema de ratones.

Nada más Alcalde, eso solamente decirle.

El Concejal Señor Andrés Jorquera Cifuentes: *“Bueno Presidente, quiero comenzar agradeciendo que usted haya recibido a Jacinta Moya para poder otorgar de una vez por todas su permiso, Quiero agradecer que el día de hoy pueda terminar algo que ella hace más de un año Alcalde, que ella viene tocando las puertas del Municipio y feliz que el día de hoy usted la haya escuchado”.*

“Muchas veces los Asesores colocan trabas para poder llegar a Usted y es difícil poder llegar y que bueno que haya podido conversar con usted y que usted le haya dado la posibilidad de poder trabajar porque muchas Emprendedoras Alcalde, la están pasando muy mal en nuestra Comuna, sobretodo llegan acá al Municipio y las pimponean para un lado y otro Alcalde”.

“Por ejemplo con la microempresas familiares que uno puede emprender desde la casa, Hoy día me **gustaría que se pudieran de acuerdo tanto Rentas y Patentes y la Oficina de Obras Municipales**, en la cual se estaría pidiendo un permiso que no corresponde, con respeto al tema de estas microempresas familiares que no tienen nada que ver con respeto al tema de obras. Le están **pidiendo papeles de recepción de obras y eso no corresponde en la microempresa familiar.**

“Ahora Carolina Cancino, por ejemplo que también está solicitando respuesta y lleva tres meses esperando y Victoria Herrera, también está esperando que pueda dar solución con respecto al tema de su patente que no le dejan seguir pagando su Patente de Feria Libre y hasta el día de hoy ella esta con los brazos cruzados y no puede alimentar a su familia con respecto a su situación”.

*Pasando a otro punto, Alcalde que bueno que haya vuelto porque teneos muchas cosas pendientes sobre todo la semana pasada yo solicite Alcalde, el tema de que se pudiera **rectificar el Presupuesto Municipal que son alrededor de \$240.260.836.-** (Doscientos cuarenta millones, doscientos sesenta mil, ochocientos treinta y seis pesos), aquí tengo el documento Alcalde, en la cual estoy solicitando que se pueda rectificar el Presupuesto Municipal y esta plata se puede utilizar en distintos proyectos de la Comuna”.*

*“Y también que se pueda **rectificar la cuenta 215-21-04, por un monto de \$137.863.000.** (Ciento treinta y siete millones, ochocientos sesenta y tres mil pesos), que era un tema medioambiental con respecto al tema de los coligües. Eso sería importante poder rectificar y ocupar estos recursos en tema importante en la comuna. Por ejemplo Alcalde a nosotros no quedan solo 58 cupos en el Cementerio Municipal y sería importante hacer una nave más para poder solucionar el problema, porque con 58 cupos, yo le digo Alcalde que no queda ni siquiera un mes de funcionamiento en el Cementerio y vamos a tener colapso, por lo que es de suma urgencia Alcalde que usted se junte con su equipo y poder solucionar este problema del Cementerio”.*

Ya que años atrás alrededor de \$ 30.000.000.- (Treinta millones de pesos) iban a ser ocupados para arreglar el sistema eléctrico de alguna oficinas y esos mismos recursos se utilizaron para hacer una nave en el Cementerio, y se pudo solucionar y pudimos sacar el tema adelante. Pero hoy día Alcalde es de suma urgencia que pueda dar solución al tema del Cementerio que urge.

“También Alcalde me gustaría que si pudiera hacer una Comisión para el día lunes o martes a primera hora, antes del Concejo, para poder ver el tema de PRODESAL. El tema del Convenio, que son alrededor de 240 Pequeños Agricultores que necesita esta firma y para que nosotros veamos este Convenio y poder solucionar este problema”.

“Y también me preocupa mucho, la poca preocupación tanto del Gobierno como también del Municipio, por el tema de la escases hídrica en la Comuna, no se ha sacado ninguna Ordenanza respecto a esa situación porque no solamente hoy día se está restringiendo en este caso a las personas también a las grandes agrícolas, a las grandes empresas que utilizan más de 38% las grandes agrícolas y más del 50% las forestadas, hoy día se está apretando a las personas que solamente es el 2% de la utilización respecto a toda el agua dulce del país. Solamente el 2% a las personas se les está apretando y aquí hay que apretar Alcalde, a las grandes empresas, a las grandes agrícolas. Sobre todo en la zona precordillerana de San Fernando, que se han instalado a plantar cerezos en zonas secas, utilizando agua que es de todos los sanfernandinos. Y eso es preocupante Alcalde, porque desde el Municipio, no se ha sacado ninguna Ordenanza al respecto”.

“También Alcalde me gustaría ver la posibilidad que pudiera de una vez por todas aplicar la Ordenanza de la Feria Libre, eso está durmiendo hace rato y en la feria Libre están esperando el rayado que se va a hacer en los distintos puestos, desde Octubre del año pasado que los vecinos están esperando estos rayados y no se ha realizado, acá esta la carpeta Alcalde que está prácticamente lista para que algunas personas puedan obtener sus patentes, persona que tienen permisos provisorios desde hace mucho tiempo y hoy día personas llegan y se instalan sin ningún permiso”.

“Tenemos alrededor de más de la mitad de personas que no tienen permisos en la Feria Libre. La Feria Libre ha crecido demasiado, en broma un vecino dijo van a tener que abrir las puertas del Museo Nincunlauta, para poder ampliar más la Feria. La feria se desbordó totalmente pero lo que necesitamos Alcalde, es que usted le dé prioridad a nuestra gente, que vive acá en San Fernando, que necesita emprender y necesitamos que usted pueda ordenar de una vez por todas, porque realmente ha pasado toda esta administración y no se ha dado solución a este problema”.

“También Alcalde decirle que también pedí que vinieran a exponer la Auditoria, porque la Auditoria se nos entrego a cada uno de los Concejales, se nos entregó un documento que a nosotros nos deja muy preocupados durante el año 2016 y 2017 no había ninguna documentación que acreditara para poder realizar la Auditoria en la Corporación y eso quedo establecido en esta Auditoria que fue entregada y yo necesito que la Empresa que hizo la Auditoria venga a exponer porque el día 25 aproximadamente de Diciembre aproximadamente vinieron a exponer pero teníamos graves problemas en Educación la cual teníamos un incendio respecto al pago de \$50.000.000.- (Cincuenta millones de pesos) y hasta el día de hoy Alcalde, no se ha dado solución a eso y he de esperar que venga la Empresa a exponer la Auditoria porque yo tengo muchas dudas y hasta verificar esas dudas yo voy a accionar en este caso como tengo que accionar, si salgo de las duda”s,

“Sería importante Alcalde, si pudiera citar Usted, a una Comisión mixta, entre Educación y Salud con respecto a todos los Avenimientos de la Corporación correspondientes. Yo necesito con el Señor Rodrigo Invertí, venga acá y dar explicaciones con todos los Avenimientos del año 2019 y 2020, , los últimos Avenimientos que se hicieron, y necesito que la señorita Rocío Escudero también se haga presente, los dos Abogados de la Corporación, vengan a dar explicaciones acá con respecto a los Avenimientos”.

”Porque Alcalde, porque no puede ser que en solo dos días se hayan pagado \$60.000.000. (Sesenta millones de pesos), hayan salidos de la Corporación en pago de Avenimientos. Ni siquiera Alcalde se ponen de acuerdo y la idea es que se clarifique, porque acá hay muchas dudas Alcalde y pueda clarificar que es lo que pasó, porque también tenemos un Jefe de salud y llega y despide o persigue a la gente, Porque no sé si llegó a solucionar los problemas de salud o llego a hacer despidos injustificados, en la cual está a la vista la cantidad de dinero que se perdió y nosotros le solicitamos la renuncia porque dentro del Plan de Salud que vino a presentar acá fue un desastre, sin considerar el per cápita, que no estaba proyectado como corresponde el per cápita, que son alrededor de más de \$ 600.000.000.- (Seiscientos millones de pesos), que no estaban considerados, y eso es impresentable Alcalde, por eso este Plan de Salud predio 6-0.

Y también el Presupuesto Municipal, yo necesito y cerrando, necesito que usted rectifique el Presupuesto Municipal con dos ítems que son dineros adicionales que entraron desde la SUBDERE, en este caso desde el Gobierno Regional, llegaron \$240.000.000.- (Doscientos cuarenta millones de pesos),

para ir en ayuda del pago del tema del Alumbrado Público y también del Aseo Domiciliario. Es importante ocupar estos recursos Alcalde, en beneficio de todos los vecinos,

He de esperar que se solucionen estos problemas Alcalde, Muchas Gracias, y esperar una solución a la brevedad. Muchas Gracias.

El señor Presidente señala que “Atendiendo a los temas, obviamente, vamos a poder abordar rápido lo que es el tema de la demarcación vial y señalética, considerando el tema de que ya viene el inicio del año escolar”.

“El tema de la Limpieza de Feria de los días Sábados, y los Domingos en la Plaza también lo vamos a ver ya que Alejandro manifiesta la buena intención del Gobierno y que lo ha demostrado con la aprobación de proyectos importantes del año pasado, ver si podemos pelear en conjunto el gran proyecto que nos queda me parece, que nos queda RS, que es la Plaza de Armas”.

“Yo creo que sería importante si logramos esta aprobación, lograr revitalizar este centro cívico, que no es menor, teniendo en consideración de que prontamente vamos a tener RS el Neandro Schilling, tenemos la Iglesia, vamos a tener el paseo semi peatonal, la calle Rancagua, pero por sobre todo el paseo semi peatonal y la Plaza yo creo que sería un impulso turístico importante, teniendo en cuenta que tenemos el patrimonio y después también el tan anhelado proyecto que es un edificio tan bonito como es el de la Gobernación. Yo creo que hay que ir paso a paso y tener claro”.

“Y lo del Cementerio también considerarlo porque eso es importante”.

El Concejal señor Enrique Díaz pide la palabra al señor Alcalde para señalar “Con el tema del Cementerio, yo comparto un poco con la medida que está solicitando el Concejal Jorquera, pero es una medida de parche, yo creo que no hemos sido capaces de poder lograr en estos cuatro años poder comprar un terreno para hacer el Cementerio Municipal, yo creo que el área de salud si fuera a ver el cementerio, ese cementerio tendría que ser clausurado. Entonces seguir invirtiendo todos estos millones de pesos para poder hacer otra nave, yo creo que tenemos que lograr de alguna manera Alcalde, con los dineros que puedan quedar este año, dejar amarrado la compra de un terreno. L problema del Cementerio es un problema grave, No tenemos donde caernos muerto.

La Concejal Marta Cádiz solicita la palabra para referirse al tema “*Dos cosas yo creo que el Cementerio debemos tener un Cementerio moderno con crematorio, hay que pensar en ese tema.*”

Y pasando a otro tema, tal como lo pedía don Andrés, yo creo que podríamos hacer ahora una Comisión y un Concejo Extraordinario para ver el tema de PRIDESAL hoy día porque estamos contra el tiempo y estamos perjudicando las pequeñas Pymes.

El Presidente del Concejo señala que lo podemos convocar y sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11,23 horas.

Para conformidad firman.



LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
A L C A L D E
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL

JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMI / jrtc.